



Gobierno de México proyecta crecimiento económico de entre 1,8 % y 2,8 % para 2026

spanish.news.cn | 2025-09-09 14:05:16 |

MÉXICO, 8 sep (Xinhua) -- El Gobierno de México proyecta una expansión económica de entre 1,8 por ciento y 2,8 por ciento para el 2026, dentro del Paquete Económico que entregó al Congreso este lunes para su revisión y eventual aprobación, informó la Secretaría (Ministerio) de Hacienda.

El titular de la dependencia, Edgar Amador, encabezó la ceremonia de entrega del Paquete Económico 2026, el cual está orientado a garantizar programas de bienestar, salud, educación y vivienda social, al tiempo que impulsa la actividad productiva mediante inversión pública.

"Este paquete se presenta en un entorno internacional complejo, marcado por tensiones geopolíticas que han puesto a prueba a todas las economías. México, sin embargo, ha mostrado fortaleza", aseguró Amador, en un breve acto protocolario en la Cámara de Diputados.

Pese a ello, el Gobierno mexicano rebajó sus expectativas de crecimiento para el Producto Interno Bruto (PIB) de 2025, a un rango de entre 0,5 por ciento y 1,5 por ciento, desde un intervalo anterior de entre 1,5 y 2,3 por ciento.

Amador dijo que el Paquete Económico 2026 incluye continuar con la trayectoria de consolidación fiscal, "conscientes de que enfrentamos un entorno internacional completo que exige equilibrio entre responsabilidad fiscal y fomento a la actividad económica".

"En ese marco, para 2026 se proyecta un déficit de 4,1 por ciento del PIB menor a nuestra previsión modificada de cierre de 2025 de 4,3 por ciento del PIB y una deuda pública de alrededor de 52,3 por ciento del producto interno bruto", detalló.

La propuesta del Gobierno al Congreso también incluye disposiciones "extrafiscales" orientadas a salvaguardar la salud física y mental de las familias mexicanas, indicó Amador.

Además, incorpora mecanismos para ampliar la base tributaria mediante herramientas digitales que faciliten el cumplimiento, la simplificación de trámites, la modernización de las aduanas y la prevención, detección y sanción de la evasión fiscal, ilustró.

El Paquete Económico incluye un conjunto de consideraciones y propuestas económicas y fiscales para el siguiente ejercicio fiscal que el Poder Ejecutivo pone a disposición del Poder Legislativo para su revisión y eventual aprobación.